



*[Handwritten signature]*



# INFORME INSTITUCIONAL



**DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE  
AÑO 2024**



## INDICE

Introducción Y Objetivos .....	1
Logros Institucionales Alcanzados Por La Marina Mercante .....	2
Alta Dirección .....	3
Departamento De Gente De Mar .....	4
Departamento De Análisis Y Control Marítimo .....	5
Departamento De Gestión Ambiental Marítimo Portuario (Gamp) .....	6
Departamento De Registro De Buque .....	7
Departamento De Seguridad Marítima .....	8
Departamento De Industria Marítima Auxiliar .....	9
Departamento De Embarque.....	10
Departamento De Asuntos Marítimos Internacionales.....	11
Departamento De Administración .....	12
Departamento De Desarrollo Y Modernización .....	13
Departamento De Asesoría Legal Y Administrativa.....	14
Departamento De Tecnología De La Información .....	15

## 1. INTRODUCCIÓN

EL presente informe muestra de forma detalla los logros obtenidos por la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), este con el objetivo de dar a conocer como se llevó a cabo la gestión 2024.

A lo largo del año se lograron las siguientes metas como ser: marinos formados y titulados en todo el país, mejoras continuas en el control del tráfico marino, cumplimientos con lo establecido en el convenio MARPOL, supervisión y protección de las actividades marítimas en territorio hondureño, lanzamiento del Departamento de Embarque dirigido a marinos y aspirantes a marinos hondureños con el propósito de beneficiar a la población hondureña entre otras que el presente informe se detallan.

Cumpliendo con la obligación de dar a conocer los logros y la gestión de la DGMM surge este informe, el cual muestra de manera narrativa lo trabajado durante el 2023, en ese sentido para fines de transparencia se cuenta con los medios de verificación, mismos que están a disposición para su debida corroboración.

### OBJETIVOS

- Brindar de forma detallada los resultados institucionales de la Dirección General de la Marina Mercante.
- Describir cada uno de los logros obtenidos por los departamentos que conforman la DGMM.
- Dar a conocer como institución lo comprometidos que estamos en beneficiar a la población hondureña.

## 2. LOGROS INSTITUCIONALES ALCANZADOS POR LA MARINA MERCANTE

- Curso Básico de marino, cursos móviles y otros cursos impartidos en las escuelas Emca Omoa, Emca la Ceiba y Cecamarh con un total de 11,722.
- Libretas y licencias de marinos emitidas con un total de 22,872.
- Mejoras de Infraestructura y logística de algunas de las Capitanías de Puerto.
- Zarpes y arribos realizados durante el año un total de 34,613.
- Recepción de desechos sólidos y residuos oleoso con un total de descargas de 588.
- Emisión de Patentes Provisionales noventa y tres (93); Emisión de Patentes Definitivas: ciento catorce (114).
- Se ha dado un incremento en productos, como una reducción importante en las cancelaciones de buques así mismo, se ha mejorado el porcentaje en registro de buques.
- Se realizó un análisis exhaustivo de todas las ayudas a la navegación en puertos nacionales, con el objetivo de mejorar la eficacia y la seguridad marítima para optimizar el rendimiento de las empresas marítimas auxiliares.
- El Director General inauguró el primer simulador de lucha contra incendios, nombrado Coquimbo en honor a las personas que acompañaron a Morazán al exilio. La inversión fue de L.978,551.49 con un área de 216.65 m<sup>2</sup> el que se utilizará para impartir otros cursos como Control de Multitudes, Gestión de Crisis, prácticas relacionadas con el Curso de Marinero de Cubierta. Asimismo, la oportunidad de ofrecer mano de obra calificada de gente de mar para el mundo, preparando a los jóvenes de forma que cumplan con los requisitos mínimos establecidos por el convenio STCW (convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de buques).

- Ayudas Sociales hemos destinado más de 492,000 Lempiras para brindar apoyo a las personas y comunidades que más lo necesitan, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar social y el desarrollo humano.
- La Dirección General mediante Resolución de Autorización de Bienes del Estado DNB-DE-626-2024 adquirió al INJUPEMP un terreno con una extensión de 9,617.38 varas cuadradas, ubicado en Loma Linda Norte, valorado en L.92,122.478.68 el que será destinado a la construcción de las nuevas instalaciones administrativas y académicas de la institución. Este importante logro es un reflejo del compromiso de la administración gubernamental liderada por la Presidenta, Sra. Iris Xiomara Castro y del esfuerzo constante del Director General, Edgar Soriano Ortiz en la misión de fortalecer la autoridad marítima nacional.
- Lanzamiento de Guía de los Derechos de nuestra Gente de Mar, como asignaciones del Convenio de Trabajo Marítimo (MLC) reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de quienes representan a Honduras en los mares.

### 3. ALTA DIRECCIÓN

La Alta Dirección es la encargada de establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias de la Dirección General de la Marina Mercante

Organizar, dirigir y controlar el trabajo del personal a su cargo

Determinar los objetivos y metas a realizar en la DGMM

Discutir, aprobar, dar seguimiento y controlar el Plan Operativo y Presupuesto de la DGMM

Asumir y ejercer la representación de la DGMM ante la población hondureña y cualquier organismo nacional e internacional.

Someter anualmente el Proyecto de Presupuesto y Plan Operativo para su consideración y aprobación por parte de los organismos competentes

Refrendar con su firma los documentos atinentes a la Embarcaciones, Gente de Mar, Empresas Navieras y a Personas Naturales o Jurídicas que demanden tal servicio conforme a la Ley.

Coadyuvar esfuerzos para lograr integrar a instituciones nacionales e internacionales sobre los proyectos de la Dirección, la calidad en el servicio que presta y sus proyecciones acerca de los programas de seguridad de la Gente de Mar y el ambiente que la rodea.

Comprometerse con el Sistema de Gestión de Calidad, la satisfacción del cliente y demás partes interesadas

Aprobar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad y divulgar su política

El Director General inauguró el primer simulador de lucha contra incendios, nombrado Coquimbo en honor a las personas que acompañaron a Morazán al exilio. La inversión fue de L.978,551.49 con un área de 216.65 m<sup>2</sup> el que se utilizará para impartir otros cursos como Control de Multitudes, Gestión de Crisis, prácticas relacionadas con el Curso de Marinero de Cubierta. Asimismo, la oportunidad de ofrecer mano de obra calificada de gente de mar para el mundo, preparando a los jóvenes de forma que cumplan con los requisitos mínimos establecidos por el convenio STCW (convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de buques).

La ceremonia estuvo presidida por el Cap. Wilmer Zavala, que cedió la palabra al Director General poniendo a los presentes en contexto de la situación de la marina antes de la actual administración, dejando en claro que es una nueva era para la institución después de muchos años en el olvido, compartiendo los cambios y proyectos que se están realizando para mejorar la visibilidad de la gente de mar y dar oportunidades a las personas interesadas en hacer una carrera a bordo. Para clausurar el evento, se realizó el bautizo del módulo, procediendo a romper una botella de champán y una demostración por parte del Cuerpo de Bomberos de cómo se llevarán a cabo las capacitaciones en la instalación.





**H**  
Dirección General de  
la Marina Mercante  
Gobierno de la República



**H**  
Dirección General de  
la Marina Mercante  
Gobierno de la República



## FICHA TECNICA DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: **SIMULADOR LUCHA CONTRA INCENDIOS**  
INVERSIÓN: **L. 978,551.49**



DIMENSIONES			
LONGITUD	ALTO	ANCHO	ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN
30 MTS.	5.78 MTS.	4.94 MTS.	216.65 M <sup>2</sup>

El simulador de lucha contra incendios desempeñará un papel crucial en la efectiva ejecución de los cursos modelo OMI, tanto en su nivel básico como avanzado de lucha contra incendios. Esto garantizará que las competencias de los aspirantes y marinos estén en consonancia con los requisitos mínimos establecidos por el Convenio STCW (**Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para para la Gente de mar**), que establece los estándares de capacitación, certificación y supervisión para la tripulación, en su versión enmendada.

Además de su función como simulador contra incendios, este sistema será de utilidad múltiple, ya que también se utilizará para llevar a cabo cursos de control de multitudes, gestión de crisis, prácticas relacionadas con el curso de marinería de cubierta, y diversas situaciones simuladas para replicar trifulcas o zafarranchos que podrían surgir en una embarcación. Este enfoque integral del simulador contribuirá significativamente a la preparación y experiencia de los jóvenes y la comunidad marítima en general, proporcionando beneficios sustanciales para enfrentar situaciones del mundo real de manera efectiva.

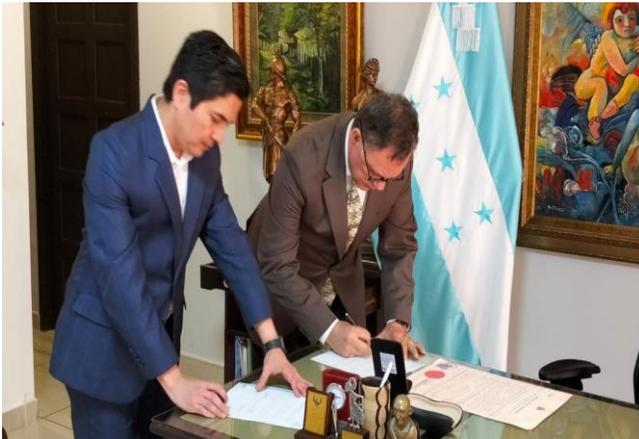


www.marinamercante.gob.hn



+504 8830-7752

La Alta Dirección se reunió con el Subsecretario de Estado para los Asuntos Consulares y Migratorios, Antonio García, para tratar el tema de posibles alianzas con los distintos consulados alrededor del mundo para promover el registro abierto de buques de Honduras.



La Alta Dirección sostuvo reunión con Funcionarios de la Embajada Americana en la que se abordó el tema de la importancia de un canal interoceánico como proyecto nacional, regional y global, destacando sus beneficios y desafíos para el desarrollo económico. Se reafirmó el compromiso de fortalecer la cooperación entre Honduras y Estados Unidos, aunando esfuerzos para el progreso y bienestar de ambas naciones.



El Director General, en compañía de los Jefes de los Departamentos de Seguridad Marítima y Gestión Marítimo Ambiental, en alianza con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, con el propósito de fortalecer la seguridad marítima, que permita supervisar la pesca y el turismo, realizaron un recorrido por el Parque Arqueológico Los Naranjos con el propósito mejorando la respuesta a las emergencias con infraestructura moderna clave para preservar el patrimonio cultural y natural de la región, autoridades y expertos realizaron un recorrido en el terreno para evaluar las condiciones del área.





El Director General realizó un acercamiento con los jóvenes aspirantes a marinos mercantes que están recibiendo los cursos de formación que ofrece la Autoridad Marítima en sus Centros de Formación.



En el marco del Taller sobre el Protocolo de 1996 del Convenio sobre la Limitación de la Responsabilidad nacida del Derecho Marítimo 1966”, se dictó la Conferencia “Implementación de Convenios Internacionales para el Desarrollo Marítimo de los Estados”, dictada por el PhD Norman Martínez, Director del Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI), con sede en Malta.



La Subdirectora General participó, invitada por el Director de la Dirección de Aduanas, en el Lanzamiento “Licitación del Proyecto de Adquisición de Equipo, Ejecución y Administración del Sistema Integral de Inspección Aduanal No Intrusivo para Aduanas Honduras”.

El Director General y el Director del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) firmaron un convenio de colaboración con el propósito de fortalecer la formación marítima en nuestro país. Este Convenio promoverá el intercambio de conocimientos y recursos para mejorar la capacitación de nuestros marinos.



#### 4. DEPARTAMENTO DE GENTE DE MAR

Se desarrolló una reunión con todo el personal, la cual permitió hacer una presentación a la Alta Dirección de la importancia de la especialización de los requisitos de titulación, asimismo tratar el tema de los centros de formación marítimos reconocidos por esta Autoridad.

Se atendió una reunión convocada por la Alta Dirección, para exponer los avances de la instalación del simulador de incendios en la EMCA-OMOA.

iii. Se envió por parte de la jefatura, a la Alta Dirección Vía Correo electrónico la lista actualizada de los requisitos de titulación, en el idioma español e inglés.

Se llevó a cabo una reunión con las autoridades de la DGMM y el Grupo Visión, para realizar las negociaciones de la continuación del contrato de servicios.

ii. Se implementó de forma provisional por parte de Tecnológicas de la Información una plantilla de certificados, por el problema que presenta el SIGMAR.

Del 18 al 22 de marzo, Se llevó a cabo la auditoría independiente en cumplimiento a los estándares del Convenio de Formación, Titulación y guardia para la gente de Mar, implementados por la DGMM, a través del departamento de Gente de Mar y Dar cumplimiento a la Circular de la OMI (MSC.1/Circ.1164/Rev.26 21November 2022).

Se llevó a cabo la auditoria interna en cumplimiento al Sistema de Gestión de calidad, al departamento de gente de mar.

Se asisto a las reuniones convocadas por la alta dirección. Reunión PROSOL y DGMM, para inicio de proceso del proyecto de becas para marinos mercantes.

se realizaron auditoria de cumplimiento a los centros de formación marítimo, caso específico PANAMA MARITIME TRAINING SERVICES (PMTS) en la Ciudad de Panamá.

Se sostuvo reunión con las víctimas del naufragio.

Reunión CECAMARH, mesa de trabajo, sobre la importancia de la formación para la Estrategia Marítima de Honduras.

Visita de la guardia Costera de EEUU, a la Escuela EMCA-OMOA.

Se inició con el programa de cursos móviles por parte de la DGMM, iniciando en el municipio de Cubulero.

Se inició el ciclo de capacitaciones de cursos modelo OMI, para empleados de las DGMM.

Se realizaron auditoria de cumplimiento a los centros de formación marítimo, caso específico SPEARMARINE ACADEMY, en Nueva Delhi.

Se realizó la capacitación al personal de los departamentos técnicos de la DGMM, de los cursos Modelo OMI: OMI 6.09 Formación de instructores y OMI 3.12 Evaluación, Examen para la Gente de Mar.

Adjudicación de la compra del Simulador Full Mision.

Se llevó a cabo la Auditoria de cumplimiento de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Se realizaron auditorias de cumplimiento a los centros de formación marítimos reconocidos por la DGMM: "PANAMA MARITIME TRINING CENTER, en Pireo Grecia. ALH HELLENIC TRAINING CENTER, de Grecia y INTERNATIONAL MARINE TRAINING CENTER, en Pireo, Gracia.

Se realizaron auditorias de cumplimiento a los centros de formación marítimos reconocidos por la DGMM: ITHMUS TRAINING CENTER, SEAFARERS TRAINING CENTER Y ATLANTIS BUSINEES GROUPOINC, de la Ciudad de Panamá,

## 5. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONTROL MARÍTIMO

El ACMA tiene como propósito el análisis de información y generación de inteligencia mercante para los fines propios de la Defensa y Seguridad Nacional, para el control marítimo, monitoreo de la flota nacional e internacional, y ser el punto de enlace con agencias nacionales e internacionales con la visión de mejorar el control del tráfico marítimo.

El departamento de Análisis y Control Marítimo cuenta con cinco unidades:

- a) Centro de Información Marítima encargada del control operacional de las actividades marítimas. Entre ellas el control y supervisión del rastreo de embarcaciones y de las diferentes solicitudes electrónicas que ingresan diariamente.
- b) Capitanías de Puerto, encargada de supervisar operativa y administrativamente las actividades de los diferentes puertos entre ellas la autorización de zarpes, notificaciones de arribos de embarcaciones, registros y renovaciones de embarcaciones menores, además de otras actividades designadas.
- c) Unidad de Facilitación del Tráfico Marítimo Internacional, dirige y coordina todas las actividades propias del Convenio Internacional de Facilitación del Comercio Marítimo (FAL 65).
- d) Unidad de Análisis e Investigación Marítima, tiene la finalidad de realizar procesos analíticos basados en información de cualquier fuente y procedencia con el propósito de generar un informe técnico clasificado para los procesos competentes.
- e) Unidad Antifraude, encargada de prevenir, detectar, investigar y dar seguimiento a actividades sospechosas dentro de la institución.

El año 2024 ha sido notable en términos de actividades marítimas y operaciones de seguridad, marcado por una serie de eventos significativos y logros en diferentes áreas. Durante este período, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de múltiples aspectos de la navegación y las operaciones marítimas, destacando los siguientes puntos clave:

## Resumen Estadístico

Desafíos encontrados y cómo se abordaron

Número total de zarpes realizados durante el año: 18,302

Número total de arribos a diferentes puertos nacionales: 17,038

Análisis de las rutas más frecuentes o importantes: Navegación de cabotaje entre La Ceiba, Islas de la Bahía y Gracias a Dios; además la navegación de faena en los Bancos de Pesca Nacionales.

Estadísticas de registros de embarcaciones menores a las 5 unidades de arqueo Bruto: 879.

### JUSTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- a) Zarpes Nacionales e Internacionales: De acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2024, se planificaron 18402 zarpes, sin embargo, se emitieron 18302 emitiendo 100 zarpes menos a lo planificado.
- b) Arribos Nacionales e Internacionales: De acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2024, se planificaron 16114 arribos, sin embargo, arribaron 17851 emitiéndose 1737 buques más a lo planificado
- c) Matrícula de Embarcaciones Menores: De acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2024, se planificaron 2890 matrículas de embarcaciones menores, sin embargo, se matricularon 1858 emitiéndose 1032 menos de lo planificado.

## Cooperación Nacional e Internacional

Colaboración con aliados estratégicos, referente a mejoras logísticas y de capacitación para el personal en temas de:

- Delitos ambientales en contrabando de vida silvestre
- Pesca ilegal no declarada y no reglamentada
- Documentos fraudulentos

- Taller de Seguimiento Control y Vigilancia en Apoyo a la implementación de Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP) con La FAO/DIGEPESCA.

Cooperación interinstitucional con Administración Aduanera de Honduras, Comisión Hondureña para la derogación de las ZEDE, DIGEPESCA, diversas secciones de la US Embassy, Agencias de investigación, entre otras.

#### Actividades Realizadas

- Gestión del Tráfico Marítimo; Se administró el tránsito de buques internacionales que arribaron a Puertos Hondureños, pases de salida, zarpes nacionales, Ferris y Cruceros Nacionales a través de los operadores de los sistemas de Control del Tráfico Marítimo (VTS).
- Búsqueda y Rescate; Asistencia de búsqueda y rescate del buque de bandera EE. UU. de nombre KIM THU, en coordinación (DGMM- FNH- AHAC-FAH- COCESNA).
- Control de paso inocente; Se efectuó vigilancia electrónica de 40 buques que realizaron paso inocente por Aguas hondureñas.
- Interdicción Marítimo-Portuaria; Se identificó y aseguró sustancia controlada (Fentanilo) en el Puerto de Cortes, en coordinación con La Secretaría de Seguridad.
- Cooperación Internacional; se recibió la visita del FDP, NCIS, INL y el Servicio de Guarda Costa de EEUU, con el objetivo de establecer mecanismos ágiles de control de buques y movimiento de tripulantes.
- Procedimiento Contravencional; Se realizó procedimientos de contravencional a embarcaciones menores por incumplimiento a normativa nacional.
- Capacitación; Se participa en el Taller de Seguimiento, Control y Vigilancia para prevenir y desalentar la pesca ilegal no regulada y no reglamentada, impartido por La FAO-Honduras.

## 6. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL MARÍTIMO PORTUARIO (GAMP)

El Departamento de Gestión Ambiental Marítimo Portuario (GAMP) es el responsable de garantizar que toda actividad marítima y costera, se desarrolle de tal manera que no se provoquen perjuicios sobre el medio marino, al mismo tiempo que se logren obtener beneficios socio económicos a escala local y nacional.

- Productos técnicos extendidos.

En cumplimiento de los instrumentos estatutarios de la OMI en los buques hondureños de navegación nacional e internacional, así como de la Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional y el Reglamento sobre potestades ambientales de la DGMM, entre otros, en referencia al desarrollo de actividades marítimas bajo el marco regulatorio de esta institución, en el ámbito marítimo – ambiental, se emitieron los documentos técnicos que se describen a continuación:

Tipo de documento	Cantidad
Autorización	51
Informe técnico	198
Opinión técnica	89
Circular técnica	2
Refrendos Certificados y Planes (Contingencias, solidos/oleosos, Remoción de restos de naufragios)	24
Elaboración de Certificados	97
Certificados cobertura OSRO 12.5%	612

- Actividades más frecuentes.

En respuesta a solicitudes de clientes, así como a denuncias y convocatorias por parte de otras instituciones de gobierno, a continuación, se resumen las actividades que más frecuentemente desarrolló este Departamento durante el presente año:

Actividad	Cantidad
Inspecciones de campo	79
Denuncias ambientales	26
SINEIA	4

- Fortalecimiento interinstitucional.

Este Departamento ha sostenido diversas reuniones de trabajo, talleres y similares, en los que han participado agencias gubernamentales como ser: SERNA (DiBio, DECA, DNCC, CESCO), ICF (DAP y DVS), COPECO, SETUR/IHT, SENASA/OIRSA, ADUANAS, , CIAPEB, ENP, MP/FEMA, SAG/DIGEPESCA, BANADESA, PGR, SEDESOL, ZOLITUR, AMHON y CNPP. También, generaron espacios de intercambio con el sector privado (Desarrollos Turísticos Bahía de Tela, terminales portuarias de Puerto Cortés, Puerto Castilla, Roatán y San Lorenzo), con el sector no gubernamental dedicado a la protección y uso sostenible de los recursos marino costeros (AIDA, Fundación Cayos Cochinos, BICA, CORAL, RMP, HRI, CEM, RARE), a la vez que ha formado parte de plataformas internacionales, como ser la OMI, PNUMA, DOALOS.

- Fortalecimiento de capacidades.

El Departamento de GAMP, ha participado en 28 cursos, seminarios y similares, dirigidos a capacitar a su personal técnico. Por otro lado, también se han coordinado y ejecutado 11 capacitaciones propias, dirigidas a actores públicos y privados, con principal énfasis en la preparación y respuesta ante derrames de hidrocarburos, contaminación ambiental.

- Simulacro de derrames de hidrocarburos en el mar.

Para el año 2024, este Departamento, en un simulacro Organizado y ejecutado por la DGMM y UNO HONDURAS-OPCH el 05 de diciembre, 2024, Puerto Cortés, a fin de entrenar y evaluar las capacidades despliegue de equipo y personal de respuesta ante derrames en el mar.

- Auditoría OMI, 2024.

Actividades más relevantes que se han desarrollado en el marco de la auditoría obligatoria de la OMI a la cual fue sometida la DGMM: Disposiciones para investigación de sucesos de contaminación marina, respuesta rápida a sucesos de contaminación, actualización GISIS, facilidades portuarias de recepción de desechos provenientes de buques, Convenio/Protocolo de Londres y desarrollo de otras actividades.

- Recepción de desechos provenientes de buques de navegación internacional.

En cumplimiento a lo establecido en el Convenio MARPOL, Honduras ofrece facilidades de recepción de desechos sólidos (basuras – Anexo V) y residuos oleosos (Anexo I) para los buques extranjeros que operan en los puertos de Cortés, Castilla y San Lorenzo.

- Monitoreo de Langosta y Caracol.

De acuerdo a lo programado para el año en curso, se desarrollaron 3 de las 4 jornadas que estaban planificadas en el POA 2024, enfocadas en la zona de influencia de la problemática por transporte de desechos desde la cuenca del río Motagua (playas de Omoa y Puerto Cortés), recolectándose un aproximado de 1.56 metros cúbicos, los cuales son el resultado del trabajo coordinado entre varias instituciones (ENP, FNH y la DGMM).

- Programa de limpieza de playas y litorales.

De acuerdo a lo programado para el año en curso, se desarrollaron 3 de las 4 jornadas que estaban planificadas en el POA 2024, enfocadas en la zona de influencia de la problemática por transporte de desechos desde la cuenca del río Motagua (playas de Omoa y Puerto Cortés), recolectándose un aproximado de 1.56 metros cúbicos, los cuales son el resultado del trabajo coordinado entre varias

instituciones (ENP, FNH y la DGMM). Es importante mencionar que, durante los últimos dos años, se han recolectado estadísticas sobre el tipo de desechos que llegan a nuestra franja costera, de manera que podamos obtener este valor agregado de los desechos: información.

- Procesos internacionales.

El Departamento de GAMP se ha involucrado, desde el año 2017, en el proceso negociador de un instrumento jurídicamente vinculante, en el marco de CONVEMAR, para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en alta mar (Acuerdo BBNJ). Para tales fines, ha asesorado técnica y científicamente a la Misión Permanente de Honduras ante la ONU, proceso que culminó este año con la adopción formal del documento, que ahora estará abierto a la ratificación por parte de los estados.

- Participación en representación del Estado de Honduras ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) en su XXXIX Sesión de Estados miembros.

Durante los días 1 y 2 de agosto en la ciudad de Kingston, Jamaica, se participó como representante de la delegación por parte de Honduras en ante la 29ma Sesión ordinaria de los Estados miembros, Esta delegación se sumó a la declaratoria de una pausa precautoria a la explotación minera de profundidades submarinas.

- Participación de la Dirección General de la Marina Mercante en el Taller Regional del Acuerdo sobre la Biodiversidad Marina más allá de la Jurisdicción Nacional (conocido por siglas en inglés BBNJ).

Durante los días 19 al 23 de agosto en la ciudad de Viña del Mar, Chile; se asistió al Taller Regional del Acuerdo sobre la Biodiversidad Marina más allá de la Jurisdicción Nacional (conocido por siglas en inglés BBNJ) hacia una rápida ratificación en la región latinoamericana, teniendo como objetivos la creación de conciencia y comprensión del Acuerdo, así como también la identificación de intereses claves para la región.

- Reunión del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Durante los días 19 de septiembre al 03 de octubre, se asistió a la reunión extendida a los Estados miembros de la OMI del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC.82) en relación al grupo de trabajo intersectorial sobre las medidas y políticas que será aplicadas a la estrategia revisada de Gases de Efecto de Invernadero (GEI) adoptada el pasado mes de julio de 2024.

- Auditoria Interna Sistema de Gestión de Calidad y cambio climático por parte de ICONTEC.

Después de adherir a este Departamento en el Sistema de Gestión de Calidad, el pasado 10 de diciembre se llevó a cabo la primera auditoria interna, en el cual se hizo la sugerencia de colocar el Programa de Limpieza de Playas como un indicador dentro del Sistema de Gestión de Calidad, así mismo incorporar el logo de ICONTEC dentro de la publicidad de este Departamento como un indicador de calidad, responsabilidades que comenzarán a implementarse a partir del año 2025.

## 7. DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE BUQUE

El Departamento de Registro de Buques, que es responsable de definir las políticas relativas al Registro de embarcaciones de navegación nacional e Internacional, que enarbolan la Bandera de Honduras a solicitud de sus propietarios sean estos nacionales o extranjeros, previo cumplimiento de lo que establece la ley nacional y los convenios internacionales de los cuales Honduras es Estado parte. logros más significativos:

- Para el año 2024 el Departamento de Registro de Buques dentro de sus productos y servicios reporta lo siguiente:
  - ✓ Emisión de Constancias varias: Cinco (5);
  - ✓ Emisión de Patentes Provisionales: noventa y tres (93);
  - ✓ Emisión de Patentes Definitivas: ciento catorce (114);
  - ✓ Certificado de Cancelación naves Internacionales y Nacionales: siete (7)

1. Las actividades realizadas por el Departamento de Registro de Buques Nacional e Internacional, contribuyen a que la Dirección General de la Marina Mercante pueda:
  - a) Ejercer mejor control en el ámbito de su competencia mediante revisión y actualización de la flota Nacional y los documentos, así como el pago de sus obligaciones fiscales;
  - b) Exigir el cumplimiento de la Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional, Convenios Marítimos Internacionales y demás legislación aplicable.
  - c) Determinar el número de embarcaciones que forman parte de la flota Nacional e Internacional que enarbola la Bandera Hondureña.
  - d) Supervisar las actividades que realizan cada una de las embarcaciones para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y prevenir la contaminación del medio marino, así como verificar que las mismas cumplan con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma que sus garantías financieras se encuentren al día como lo requiere Artículo 47, numeral 11 de la Ley Orgánica de la Marina Mercante y Artículo 60 del Reglamento de Transporte Marítimo.

## 8. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

Durante el periodo de 2024, el Departamento de Seguridad Marítima ha mantenido un enfoque general en la supervisión y protección de las actividades marítimas en el territorio hondureño. La colaboración a nivel internacional, la modernización de tecnologías, la asignación de recursos y la formación continua del personal han sido pilares fundamentales para alcanzar los objetivos preestablecidos.

Logros Destacados:

- Reducción Significativa de Incidentes Marítimos:

Se ha observado una disminución sustancial en la cantidad de incidentes marítimos, resultado de la implementación de medidas preventivas y la mejora continua de los protocolos de seguridad por parte de la Administración Marítima.

- Fomento de Colaboración Internacional:



Se ha fortalecido la cooperación con entidades internacionales, participando activamente en iniciativas conjuntas para elevar los estándares de seguridad marítima a nivel mundial. Como ejemplo la participación presencial a la XXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DEL ACUERDO DE VIÑA DEL MAR, DE LOS ADMINISTRADORES DE CENTROS DE INFORMACIÓN Y GRUPOS TÉCNICOS DE TRABAJO.

- **Inspecciones Rigurosas:**

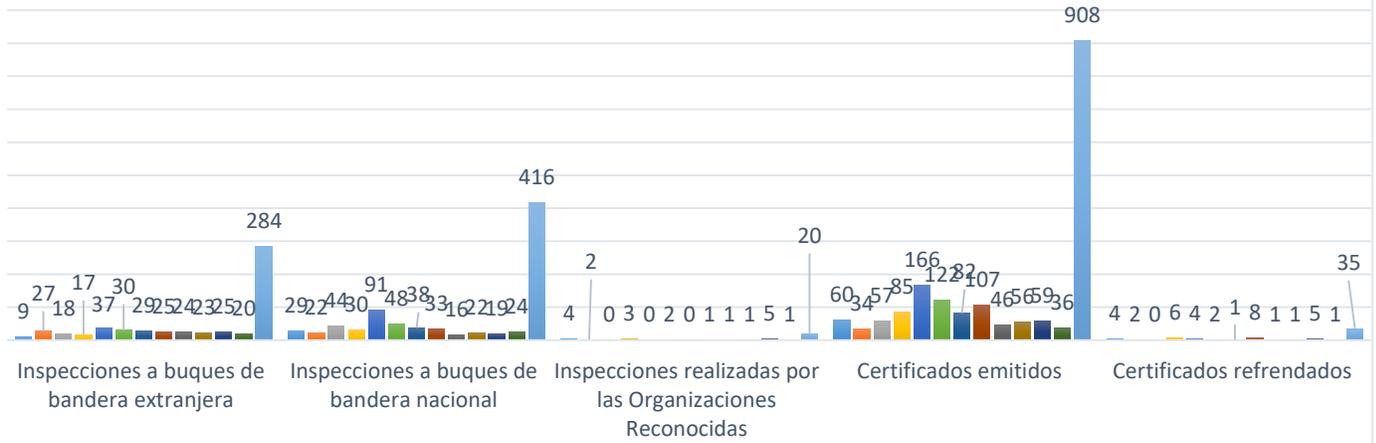
Se ha intensificado la rigurosidad de las inspecciones a embarcaciones, garantizando el estricto cumplimiento de las normativas de seguridad nacional e internacional, contribuyendo así a la prevención de accidentes.



## AVANCES OBTENIDOS

1. Para garantizar la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y la Prevención de la Contaminación del Medio Marino se efectuaron las siguientes inspecciones a los buques que navegan en aguas jurisdiccionales de Honduras, así:
  - ✓ Inspecciones a buques de bandera extranjera, realizadas en el Período de enero – diciembre 2024 un total de: doscientos ochenta y cuatro (284)
  - ✓ Buques de Bandera Nacional, inspeccionados en el período de enero – diciembre del año 2024 un total de: cuatrocientos dieciséis (416)
  - ✓ Inspecciones de Organizaciones Reconocidas, realizadas en el Período de enero- diciembre del año 2024 un total de: veinte (20)
  - ✓ Certificados refrendados en el Período de enero – diciembre del año 2024 un total de: treinta y cinco (35)

### Actividades realizadas por el Departamento de Seguridad Marítima en el Período el de enero - diciembre 2024



## 9. DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA MARÍTIMA AUXILIAR

El Departamento de Industria Marítima Auxiliar y Desarrollo Portuario (IMADP) ha desempeñado un papel bastante importante en el progreso y la eficiencia del sector marítimo durante el año 2023, destacándose en diversas áreas clave. A continuación, se detallan las principales actividades y logros que han contribuido al éxito del departamento.

### Gestión Documental y Planificación Estratégica

- Elaboración de Informes: hasta el 11 de diciembre 2024
- 365 Informes técnicos elaborados
- 168 autorización de funcionamiento emitidas
- 168 providencias redactadas
- 173 vistos buenos para generación de boletas de pago de renovación y registro de empresas
- 39 informes anuales, trimestrales y mensuales que incluyeron estadísticas de tráfico portuario, análisis de cruceros y observaciones a leyes relevantes.
  
- Documentos Estratégicos:
- Revisión de la Estrategia MAMLa 2025-2029 (en revisión jurídica).
- Perfiles de capacitación sobre el Código PBIP y normativas internacionales.
- Actualización de procedimientos para estandarizar procesos de astilleros y talleres (Borrador de circulares en Alta Dirección)
- Actualización de procedimientos para estandarizar requisitos para estibadores (Borrador de circulares en Alta Dirección)
- Presentaciones:
- Documentos técnicos del Canal Interoceánico y sus implicaciones para Honduras y el resto de Centro América.

## 2. Capacitación y Sensibilización

El IMADP priorizó la formación técnica y la sensibilización de actores clave en el sector marítimo:

- Capacitaciones de Sensibilización al Código PBIP:
- Talleres para representantes de empresas privadas y personal de la Dirección General de Marina Mercante (DGMM), enfocados en la implementación de estándares de seguridad internacional.

### Atención al Público y Servicio Administrativo

- Gestión de Solicitudes:
- Atención a consultas y envío de recordatorios a empresas sobre renovaciones.
- Resolución de Problemas:
- Comunicación constante con capitanías para atender quejas de usuarios y garantizar operatividad.

## 7. Cooperación interinstitucional

- Información enviada a solicitud de la ENP sobre la importancia del dragado en Puerto San Lorenzo.
- Información enviada a solicitud de la ENP sobre el mantenimiento de faros y boyas en canal de acceso a puertos nacionales.

### INDICADORES PRODUCTOS IMA

AÑO 2024	INFORMES REALIZADOS	AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO / RENOVACIÓN EMPRESA	PROVIDENCIA REDACTADAS	AUTORIZ EMPRESAS NUEVA.	GLOBAL PRODUCTOS REALIZADOS
ENERO	30	17	17	9	64
FEBRERO	19	8	8	1	35
MARZO	18	9	9	3	36
ABRIL	22	15	15	5	52
MAYO	38	12	12	3	62
JUNIO	25	12	12	2	49
JULIO	58	28	28	6	114
AGOSTO	38	16	16	0	70
SEPTIEMBRE	30	10	10	1	50
OCTUBRE	40	10	10	2	60
NOVIEMBRE	27	21	21	3	69
DICIEMBRE	20	10	10	2	40
<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>168</b>	<b>168</b>	<b>37</b>	<b>701</b>

## 10. DEPARTAMENTO DE EMBARQUE



La Feria Marítima “Seafood Expo North America” a desarrollarse en la ciudad de Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de Norte América siendo es la exposición de mariscos más grande de Norteamérica. Miles de proveedores de todo el mundo asisten a la exposición anual de tres días para reunirse, establecer contactos y hacer negocios. La participación de la DGMM en dicha feria abrió un abanico de oportunidades para el reclutamiento y colocación de la gente de mar en nuestro país en el área de pesca.

La participación en eventos como Seatrade Cruise Global es fundamental para construir contactos clave en la industria de cruceros y promover la colocación de gente de mar. Esta feria, ofrece una plataforma única para conocer a representantes de compañías navieras, agencias de reclutamiento y otros actores importantes, lo que puede facilitar la contratación de marinos y la colaboración en proyectos de formación y desarrollo profesional. Además, la asistencia a eventos como este permite mantenerse al día con las últimas tendencias y desarrollos en la industria de cruceros, lo que puede ayudar a adaptar los programas de formación y los servicios de colocación de gente de mar a las necesidades cambiantes del mercado.



- Acercamiento a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El Departamento de Embarque ha logrado un importante avance en el fortalecimiento de la práctica migratoria de los marinos, mediante un acercamiento exitoso y mesas de trabajo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Estas sesiones han permitido identificar y diseñar estrategias conjuntas que buscan mejorar las condiciones migratorias de los marinos una vez que salen del país, garantizando su protección y bienestar durante su tránsito y en el país de destino. Este esfuerzo ha sido clave para establecer un marco de colaboración más sólido, con el fin de ofrecer apoyo y orientación migratoria a los marinos, especialmente en situaciones de vulnerabilidad. Además, se contempla próximamente la firma de un Memorándum de Entendimiento con la OIM, lo que formalizará este compromiso y fortalecerá las acciones en favor de los marinos, asegurando una migración más segura y protegida. Este logro representa un paso fundamental en la mejora de la práctica migratoria y en la protección integral de los marinos en su trayecto laboral.

### Estadísticas del Depto. De Embarque

- 600 solicitudes de Colocación
- 12 proceso de embarque
- 8 abordos de la Embarcación
- 3,588 marinos reclutados

### Planes Futuros

- Implementación de un nuevo sistema de gestión de embarque para mejorar la trazabilidad y la comunicación.
- Continuar con programas de capacitación y desarrollo, enfocándose en nuevas tecnologías y sostenibilidad.
- Implementación definitivamente de la Ventanilla de Control Migratorio de la Gente de Mar.
- Atención de Salud Mental para la Gente de Mar
- Nuevas Alianzas con Navieras.

## 11. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MARÍTIMOS INTERNACIONALES

- Se asistió a Pacific Marine Expo (Feria Marítima En La Ciudad De Seattle, Wa, Estados Unidos:

El evento más grande en la costa oeste de los Estados Unidos de América que sirve a navieras desde Alaska hasta California y se ha convertido en una tradición marítima que ofrece información experta, productos y soluciones para mantener a flote la industria marítima.

### SEATRADE 2024



La autoridad marítima en el stand de exposición y conferencias del evento para dar a conocer el trabajo de la institución y aprender de las tendencias de la industria, sin embargo, su principal cometido fue generar reuniones y alianzas entre los diversos actores que se encontraban en el evento como la FCCA, con quien la autoridad marítima logró generar los acercamientos para una relación de trabajo en la colocación de marinos.

La participación en eventos como Seatrade Cruise Global es fundamental para construir contactos clave en la industria de cruceros y promover la colocación de gente de mar. Esta feria, ofrece una plataforma única para conocer a representantes de compañías navieras, agencias de reclutamiento y otros actores importantes, lo que puede facilitar la contratación de marinos y la colaboración en proyectos de formación y desarrollo profesional. Además, la asistencia a eventos como este permite mantenerse al día con las últimas tendencias y desarrollos en la industria de cruceros, lo que puede ayudar a adaptar los programas de formación y los servicios de colocación de gente de mar a las necesidades cambiantes del mercado.

## 12. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

- Presupuesto Gestión 2024

Según decreto N. 063-2023 publicado en El Diario Oficial La Gaceta el 12 de enero de 2024 se le asignó de presupuesto a esta Autoridad Marítima L. 157,574,102.00 de estos L. 57,574,102 son financiados por fuente 11 L. 100,000.00 por fuente 12.

Sumadas todas estas incorporaciones la Marina Mercante cerrará la gestión 2024 con un presupuesto final de L157,574,102.00 de los cuales como pudimos apreciar al inicio se ejecutaron L. 146,544,914.86



### Procesos

- Remodelación de Capitanías de Puerto.
- Construcción de Simulador de Lucha Contra Incendios.
- Adquisición de flota vehicular.
- Adquisición de terreno para la construcción de las oficinas principales.



Construcción de Simulador de Lucha Contra Incendios.



Adquisición de terreno para la construcción de las oficinas principales

### 13. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN

Este departamento tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento y la eficiencia de la organización a través de la implementación de tecnologías avanzadas, métodos de trabajo más eficaces y la modernización de los sistemas y procesos existentes. Busca garantizar que la organización este a la vanguardia en términos de innovación y competitividad.

- Gestión de Calidad

Ha culminado con éxito este año 2024 el alcance de la certificación de la Norma ISO 9001-2015.

- Estadísticas

Este año 2024 se cuenta con la recopilación y análisis de datos de las metas estadísticas de los Departamentos técnicos de la DGMM en la página web y diferentes redes sociales con las que cuenta la institución.

## 14. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

El Departamento de Asesoría legal y Administrativa, en fecha 19 de septiembre de 2023, comenzó a funcionar y es el encargado de Brindar servicio de asesoramiento jurídico mediante opiniones y dictámenes legales a los diferentes departamentos administrativos, brindar apoyo y asesoría legal en temas relacionados a derecho administrativo, derecho laboral, derecho civil, entre otras esferas del derecho, conforme se le solicite, redacción de los diversos contratos que la institución requiera, representar y defender a la institución en litigios ante los diferentes Tribunales de Justicia del país.

### Trámites Administrativos:

- Registro de Marca de la Revista “BARANA” ante el Registro de la Propiedad Intelectual, la cual fue ingresada en el mes de agosto 2023; En fecha el 04 de noviembre de 2024 el Instituto de la Propiedad emitió Resolución N° 2024-5742 concediendo el Registro de Inscripción de la solicitud correspondiente a la Revista “BARANA” a favor de la Dirección Nacional de la Marina Mercante.
- Cancelación de Licencia de Seguridad: En fecha 21 de febrero de 2024 la Abogada Isis Arriaga se personó en el expediente de Desistimiento de Licencia de Operación de Servicios de Seguridad Privada Sin Fines de Lucro presentada por La Dirección General de la Marina Mercante en fecha 10 de diciembre de 2020 presentó ante la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad; El cual actualmente se encuentra pendiente de resolución.
- Autorización de Compra-venta de Bien Inmueble: En fecha 13 de junio de 2024, se presentó solicitud de Autorización de Compra-venta de Bien Inmueble ante la Dirección de Bienes Nacionales en atención al Acuerdo de Entendimiento firmado entre la Dirección General de la Marina Mercante y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) para la

compraventa de Inmueble ubicado en Loma Linda, Tegucigalpa, en fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se emite la Resolución DNBE-DE-626-2024, mediante la cual la DNBE autoriza al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) a proceder, conforme a la ley, con la venta del bien inmueble ubicado en la colonia Loma Linda Norte de Tegucigalpa, inscrito bajo matrícula 2178086, asiento número 1. Asimismo, en la misma resolución, se autoriza a la Dirección General de la Marina Mercante la compra del inmueble descrito, el que será destinado a la construcción de sus oficinas principales, una escuela de formación marítima y otros proyectos futuros en beneficio de la comunidad marítima.

Procuración Judicial: el Departamento de Asesoría Legal y Administrativa, es el encargado de la procuración en los procesos judiciales, por lo que actualmente lleva en un total de 20 demandas incoadas contra la Dirección General de la Marina Mercante en los diferentes Juzgados, los datos que se dan a conocer son con la actualización hasta el mes de noviembre de 2024.

En el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo se llevan un total de 8 demandas judiciales de las cuales:

- 5 se encuentran en primera instancia.
- 1 en segunda instancia y,
- 2 en casación.

- En el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán se llevan un total de 12 demandas judiciales de las cuales: 11 se encuentran en primera instancia y, 1 en casación

En este sentido, el Departamento de Asesoría Legal y Administrativa, en el año 2024 ha realizado 15 DICTÁMENES LEGALES DIVIDIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Dictámenes Legales Licitaciones	#
Enero	1
Febrero	1
Marzo	0
Abril	1
Mayo	3
Junio	1
Julio	2
Agosto	6
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	1
TOTAL	16

## 15. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

El presente informe detalla los logros significativos alcanzados por el Departamento de Tecnologías de la Información (IT) durante el periodo el año 2023. Estos logros reflejan el compromiso y la eficiencia del equipo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

### . Revista Barana Edición 4 y 5

- Creación visual y estructuración gráfica para las ediciones 4 y 5 de la revista Barana.

### 2. Guía MLC

- La Guía MLC relacionada con normativas marítimas o profesionales Desarrollo de diseño y maquetación profesional para la Guía MLC.

### 3. Revista Obras de Arte

- Conceptualización y diseño gráfico para la revista enfocada en obras de arte.

### 4. Revista COCOIN Ediciones 5, 6, 7 y 8

- Diagramación y diseño editorial de múltiples ediciones de la revista COCOIN.

### Desarrollo y Mantenimiento de Plataformas Digitales

#### 5. Plataforma de Denuncias:

- Se desarrollo una plataforma de denuncias fácil de usar seguro con un diseño centrado en el usuario, con formularios simples, opciones de carga de documentos (como imágenes o PDFs) diseñado para procesar estas denuncias de manera eficiente, priorizando los casos más graves y manteniendo la confidencialidad. La integración con bases de datos.

## 6. Biblioteca Marítima

- Se creó un sistema de gestión de recursos bibliográficos marítimos digitales con los documentos y materiales relevantes, con una estructura de organización inteligente que permite a los usuarios realizar búsquedas de manera rápida y eficiente. Este sistema integra metadatos relevantes (como autores, temas, fecha de publicación, etc.) para facilitar la clasificación y búsqueda.

## 7. Mejora en procesos de IT para el sistema de gestión de calidad

- Se mejoraron los procesos en el contexto de sistema de gestión de calidad, Optimización de procedimientos tecnológicos para la certificación y calidad organizacional.

## 8. Migración de DNS marinamercante.gob.hn

- Se realizó la migración de servidores DNS para optimización del rendimiento de sistemas y plataformas. cruciales para que todos los registros de DNS, como los de correo electrónico y subdominios, se mantengan intactos y con alta disponibilidad, Además de implementar nuevas tecnologías que mejoran la resiliencia y velocidad de la red, reduciendo el riesgo de ataques cibernéticos como el DNS Spoofing.

## 9. Actualización de certificados SSL de todos los sitios web

- Se renovaron de los certificados SSL para asegurar que los sitios web institucionales sean confiables y seguros garantizando que el sitio web sea auténtico y no una imitación maliciosa. La validación de certificados es un paso esencial para establecer una conexión confiable entre el usuario y el servidor.

## 10. Actualización de sistema operativo de servidores:

- Se actualizó el sistema operativo de los servidores ya que esto es vital para mantener la seguridad, rendimiento y operabilidad en los servidores. Las actualizaciones proporcionan parches de seguridad cruciales para proteger los servidores de vulnerabilidades conocidas. Esto también mejora la compatibilidad con nuevas aplicaciones y herramientas de software. Además, mejorar la flexibilidad y escalabilidad del sistema, permitiendo una mejor gestión de los recursos.

## 11. Actualización de página web

- El rediseño de la página web va más allá de simplemente hacerla visualmente atractiva. Se mejoró la usabilidad y optimización para dispositivos móviles, que permite que la web se vea bien en cualquier dispositivo, desde computadoras de escritorio hasta teléfonos móviles. También se optimizaron los motores de búsqueda (SEO) para mejorar la visibilidad de la página web en los motores de búsqueda. Finalmente, la actualización de la infraestructura web como el servidor web, las bases de datos y los sistemas de gestión de contenido para asegurar un sitio web rápido y sin interrupciones.

## Soporte Técnico y Gestión de Redes Sociales

### 12. Diseño para redes sociales

- El contenido visual para redes sociales atractivo y estratégico en Cada plataforma (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, etc.) dimensionando y mejorando prácticas de contenido, maximizando su efectividad aumentando la conciencia de marca, fomentando la interacción de los productos o servicios.

### 13. Actualizaciones a Shipregistry

Incorporación de documentos de dotación de seguridad para buques pesqueros y de navegación interior.

### 14. Actualizaciones a SIENI:

- Implementación de módulos GAMP, IMA y de inspecciones internacionales.

### 15. Soporte técnico brindado a EMCAWEB y Gente de Mar Sigmarh

- Atención técnica y solución de problemas específicos a los sistemas bajo requerimientos

### 16. Gestión de redes sociales de la marina mercante

- Gestión integral de redes sociales. creación de contenido, gestión, monitoreo, interacción con los seguidores y a constante actualización de la presencia digital de la Marina Mercante asegurando que la institución esté al día con las necesidades y preocupaciones del público